



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártica e Isla del Atlántico Sur  
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Puget Javier  
Responsable Sector Mesa de  
Entrada, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

"2021 - Año del trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 12 NOV 2021

VISTO el expediente N° 271/2021, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

**CONSIDERANDO:**

Que por el expediente del VISTO se gestiona la adquisición de electroválvulas, bobinas de inducción, diez (10) metros de tubo de santoprene y repuestos varios para máquina retroexcavadora, destinados a la Gerencia de Explotación, Sector Automotores y el Área Operación Sanitaria dependientes de esta Dirección Provincial, por la suma estimada de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON 60/100 (\$ 346.561,60), ello conforme lo requerido por la Jefa del Área Operación Sanitaria mediante Notas Interna N° 1447/2021 y N° 1452/2021, el Responsable del Sector Automotores mediante nota interna N° 1477/2021 y el Subgerente de Explotación mediante Notas Internas N° 1176/2021 y N° 1183/2021.

Que por Disposición DPOSS N° 386/2021 obrante a fojas 21 se aprobó el llamado a Compra Directa N° 83/2021, las condiciones generales, y particulares del Pedido de Cotización N° 83/2021.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, y conforme los argumentos expuestos por el Ing Valentín PAL Subgerente de Explotación, el agente Martín BRONZOVICH Responsable del Sector Automotores y la Ing. Roxana TAIER Jefa del Área Operación Sanitaria de este organismo, sugiere adjudicar a la ofertas presentadas por la firma KARKOYEN SRL CUIT N° 30-70967693-4 en la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 50/100 (\$ 283.977,50.-) por los ítems N° 1, 2, 3, 5, 6 y 7 y a la firma SUAREZ MAURO PAUL CUIT N° 20-16524738-9 en la suma de PESOS CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 102.630,00.-) por el ítem N° 4, dado que dichas ofertas se ajustan a lo requerido en las especificaciones, cumplen con la documentación requerida y su oferta resulta conveniente a los intereses de esta Dirección Provincial.

Que por lo expuesto corresponde aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 83/2021 con la firma KARKOYEN SRL CUIT N° 30-70967693-4 en la suma de

2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Puget Javier  
Responsable Sector Mesa de  
Entrada, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

...///2.

PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 50/100 (\$ 283.97,50.-) y a la firma SUAREZ MAURO PAUL CUIT N° 20-16524738-9 en la suma de PESOS CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$102.630,00) por la adquisición de electroválvulas, bobinas de inducción, diez (10) metros de tubo de santoprene y repuestos varios para máquina retroexcavadora, destinados a la Gerencia de Explotación, Sector Automotores y el Área Operación Sanitaria dependientes de esta Dirección Provincial.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente tramitación, debiéndose imputar a las partidas presupuestarias 2.5.1., 2.5.8. y 2.9.6. de las UC2600, 2608UG, 2607UG del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en Art.18 Inc. l), de la Ley Provincial N° 1.015, su reglamentario Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Anexo II del Decreto Provincial N° 417/2020 y Resolución OPC N° 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 17° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Resolución DPOSS N° 01/2020.

Por ello:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE LA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 83/2021 con la firma KARKOYEN SRL CUIT N° 30-70967693-4 en la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 50/100 (\$ 283.977,50.-) y a la firma SUAREZ MAURO PAUL CUIT N° 20-16524738-9 en la suma de PESOS CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 102.630,00.-) por la adquisición de electroválvulas, bobinas de inducción, diez (10) metros de tubo de santoprene y repuestos varios para máquina retroexcavadora, destinados a la Gerencia de Explotación, Sector Automotores y el Área Operación Sanitaria dependientes de

.3///...



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártica e Isla del Atlántico Sur  
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Puget Javier  
Responsable Sector Mesa de  
Entrada, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

"2021 - Año del trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego

Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

...//3.

esta Dirección Provincial. Ello, conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar el gasto que surge de la diferencia autorizada en la Disposición DPOSS N° 386/2.021, por la suma total de PESOS CUARENTA MIL CUARENTA Y SEIS CON 50/100 (\$ 40.046,50.-); ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar preventivamente el gasto a las partidas presupuestarias 2.5.1., 2.5.8. y 2.9.6. de las UC2600, 2608UG, 2607UG del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 4º.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

DISPOSICIÓN DPOSS N° 543 /2.021.-

Daniel SORO  
Director Provincial  
D.P.O.S.S.